

---

**DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**

---

Desde Cesar Salamanca Rojas <alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Lun 1/12/2025 3:24 PM

Para Alba Cecilia Lopez Gomez <alba.lopez@gobiernobogota.gov.co>

**ALBA LOPEZ GOMEZ  
CPS 042-2025**

Reciba un cordial saludo.

En virtud de las disposiciones legales que tratan lo concerniente a la supervisión contractual contenida en la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*"; se informa que ha sido designada por este Despacho como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>
1016-2025-CPS-P (140957)	FERNANDO MARTINEZ NARANJO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA.
672-2025-CPS-P (133427)	MAGDA CRISTINA VARGAS DEL VALLE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE HAGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA.
675-2025-CPS-P (133427)	Darío Luis Gómez García	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE HAGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
692-2025-CPS-P (133708)	Daniela Nicolle Huertas Garzon	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS

		PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
693-2025-CPS-P (135075)	diana carolina mendieta gonzalez	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
696-2025-CPS-P (135075)	MANUEL EDUARDO MEDRANO MIRANDA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
715-2025-CPS-P (135075)	Daneyi Martinez	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
738-2025-CPS-P (135075)	PAOLA FERNANDA ORTEGON PUENTES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
741-2025-CPS-P (139848)	LYDA ENITH SOLANO GUTIERREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN
742-2025-CPS-P (135075)	CAMILO ANDRES AYALA JAIMES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.

743-2025-CPS-P (135074)	JONATAN OVALLE DIAZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE HAGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
792-2025-CPS-P (135074)	FERNANDO CLAROS OSORIO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE HAGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
793-2025-CPS-P (135075)	LEANDRO TOLEDO ARCILA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
795-2025-CPS-P (135197)	PAOLA ANDREA RODAS CASAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
796-2025-CPS-P (135074)	LESTER AUGUSTO GARNICA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE HAGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
797-2025-CPS-P (135075)	ANDRES FELIPE TENJO AGUILAR	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
798-2025-CPS-P (135075)	JEAN CARLOS HOYOS BENITEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL

		DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
800-2025-CPS-P (135075)	JOLIE SOFIA GUARNIZO FRANCO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
803-2025-CPS-P (136689)	MARLEN PARRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE COMPRAS PÚBLICAS DEL ESTADO COLOMBIANO, ASÍ COMO EL APOYO EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA ADMINISTRATIVA QUE SE REQUIERA RELACIONADO CON LA GESTIÓN DE CONTRATOS QUE ADELANTE LA ENTIDAD.
993-2025-CPS-P (135075)	EDGAR ORLANDO VARGAS GUERRERO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
995-2025-CPS-P (135075)	JENNY SALEK CORREAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
1021-2025-CPS-P (141423)	KELLY MICHELLE OROZCO BARRIOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
1024-2025-CPS-P (141423)	IRMA AMPARO GONZALEZ SIERRA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.

1052-2025-CPS-P (141423)	Camilo Mosquera Beltrán	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.
-----------------------------	-------------------------	--

En tal sentido, se avoca al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que reza:

“(…)

ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

(…)

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

(…)”.

En cumplimiento de lo anterior, se debe atender de manera estricta la guía prevista para el ejercicio de la supervisión dispuesta por Colombia Compra Eficiente, Órgano Rector de la Contratación, así como el manual de supervisión que podrá ser consultado en la intranet de la Secretaría de Gobierno.

[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/cce\\_guia\\_para\\_el\\_ejercicio\\_de\\_las\\_funciones\\_de\\_supervision\\_e\\_interventoria\\_de\\_los\\_contratos\\_del\\_estado.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf)

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de contratación de Alcaldía Local, así como en la plataforma transaccional SECOP II, es su deber realizar la consulta para los fines pertinentes.

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Como apoyo a la supervisión, es su responsabilidad ejercer el seguimiento permanente y continuo que permita verificar la correcta ejecución y el cabal cumplimiento de los contratos asignados, dejando evidencias de la gestión, actuando con la debida diligencia y presentando oportunamente los informes que se requieran y que permitan comprobar y certificar la efectiva y real ejecución. Los cuales servirán de sustento tanto para expedir el certificado de cumplimiento, como de soporte para el pago de las obligaciones contraídas.

El resultado de la verificación y seguimiento a la gestión deberá presentarse en un informe que refleje el estado de cada contrato a partir del acta de inicio.

Agradezco su atención,

**CÉSAR SALAMANCA ROJAS**  
Alcalde Local de Suba